



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 02 DE MARZO DE 2022

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR YAMILED PAY GUZMÁN FRENTE A LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADOS EL JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MISMA CIUDAD Y LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL DECLARATIVO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL RADICADO 2015-00284. CON EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2022-00542-00//STC-2260-2022. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 04 DE MARZO DE 2022 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 04 DE MARZO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E